



Cartola Hogar Registro Social de Hogares



Folio #30316634
Fecha Confirmación Ciudadano: 01/08/2013

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 27 de Enero de 2021 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Marzo 2021

Anaís Angélica Suazo Pereira

RUN:

20.336.681-7

Dirección del Hogar:

Isla Walton, Nro domicilio: 6079, Lo Prado.

Agrupación Habitacional:

Calificación Socioeconómica

40%

50%

60%

70%

80%

90%

100%

-Ingresos
+Vulnerabilidad

+Ingresos
-Vulnerabilidad

Su hogar está calificado entre el **0% y el 40% de menores ingresos o mayor** vulnerabilidad socioeconómica.

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar

RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
13.664.XXX-X	Angélica María Pereira Peña	Jefe(a) de hogar
24.188.XXX-X	Alonso Esteban Arellano Pereira	Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar
20.336.XXX-X	Anaís Angélica Suazo Pereira	Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar

Características integrantes del hogar

Menores de 18 años
1 personas

De 60 años o más
0 persona

Dependencia o discapacidad
1 personas

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: entre \$235.000 y \$290.000

Ingresos de pensiones: menor que \$50.000

Ingresos de capital: menor que \$50.000

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

**Total Ingresos del hogar
Entre \$235.000 y \$290.000**

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

registrosocial.gob.cl

800 104 777

Oficinas Chile Atiende

Municipalidad

Esta cartola fue impresa el 25 de Febrero a las 11:36 hrs.